

GUAYAQUIL, MARZO 20 DE 2000

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIAS DE SEGURIDAD ASESORAMIENTO, PROTECCION Y
ELECTRONICA S.A. "SAPEL".**

Ciudad.

De mis consideraciones;

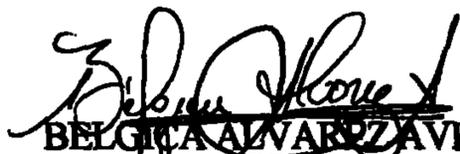
Cúmpleme por medio de la presente y en mi deber de Comisario de la Empresa: **Compañía de Seguridad Asesoramiento, Protección y Electrónica S.A. "SAPEL"**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal Coronel MARIANO VICENTE RODRIGUEZ CHATA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día.
- 1.4 Los registros contables, no se han dado en este período, por encontrarse la compañía SAPEL sin movimiento, por falta del Permiso de Funcionamiento.
- 1.5 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, con los deseos que en nuevo período contable hagan realidad las metas fijadas por quienes hacen "SAPEL S.A." quedo de ustedes.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


BELGICA ALVARZAVILA
ING. COMERCIAL - CPA
REG.# 015160
COMISARIO

12 DIC. 2000

